

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ROSENDO GUAMAN CIA LTDA.**

En la ciudad de Ambato, a los veinte días del mes de marzo de dos mil dieciocho, y siendo las 18h00, en la sede social de la compañía " ROSENDO GUAMAN CIA LTDA.", ubicada en la calle Juan Benigno Vela 0324 y Espejo, se encuentra presente el señor MARCO ANTONIO GUAMAN GUEVARA propietario de dos mil participaciones; y, la señora MARIA DOLORES GUAMAN GUEVARA. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una; por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social, de conformidad con lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre lo siguiente:

- 1. INFORME DE GERENCIA.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.**
- 3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.**

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden de día propuestos son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta, el Presidente de la Compañía, Señor Marco Antonio Guamán Guevara y actúa como secretaria la Gerente General, señora María Dolores Guamán Guevara. El presidente declara legalmente instala la junta, y dispone que se trate el primer punto.

1. INFORME DE GERENCIA
Interviene la señora María Dolores Guamán Guevara, Gerente de la Compañía, y da lectura a su informe. Una vez conocido el informe el Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la Compañía ROSENDO GUAMAN CIA LTDA., resuelve por unanimidad, aprobar todas las actuaciones realizadas por la Gerencia.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.-

Interviene el Señor Marco Antonio Guamán Guevara quien da paso al conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados, estado de Flujo del



Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio bajo NIIFS, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la Compañía ROSENDO GUAMAN CIA LTDA., resuelve por unanimidad, aprobar por unanimidad los respectivos Balances del periodo 2017.

3. LECTURA Y APROBACIÓN

Por secretaria se lee el acta, y el señor Marco Antonio Guamán Guevara mociona que se la apruebe sin modificaciones, moción que es apoyada por los socios, por tanto se resuelve lo siguiente:

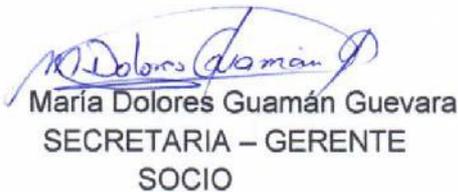
RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la Compañía ROSENDO GUAMAN CIA LTDA resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financiero al 31 de diciembre de 2017.

El señor Presidente de la junta agradece a todos los socios por su asistencia y, a las veinte con quince minutos, declara concluida la Junta

Junta concluye a las veinte horas.



Marco Antonio Guamán Guevara
PRESIDENTE
SOCIO



María Dolores Guamán Guevara
SECRETARIA – GERENTE
SOCIO